

DIARIO DE LOS AVISOS.

Año IX.—Serie II.

Guayaquil, Viernes 11 de diciembre de 1896.

Núm. 32

BOTICA SUCURSAL DE LA ECUATORIANA.

En este establecimiento situado en la Avenida Olmos, se ha recibido un nuevo y completo surtido de medicamentos, entre los cuales hacemos notar los siguientes:

Preparados Mannet, Gránulos dosimétricos, sirtidos, Capsulas Sándalo Midy, Id. Id. Sulfocresol, Id. Copaiva Id., Jarabe Rátomo, Preparados Robin, Agua mineral Vichy, Fo-Ferina, Supensorios de hilo y algodón, Gasas medicinales, Jarabe hipopótamo cal Grimaud, Id. savia pino marítimo, y muchas otras especialidades que están ya en almacén.

Sus propietarios se esmeran como de costumbre en el despacho de todas las fórmulas, y han pedido el surtido completo de especialidad Francesas, Inglesas y Americanas que siempre han tenido para servir á sus favor-ecdores.

Guayaquil, Noviembre 6 de 1896

JUAN LOMBEIDA

Participa al público en general y á su clientela en particular que ha abierto su taller de sastrería en los bajos del Colegio que fué dirigido por las señoritas Suere en la calle de la Municipalidad y Caridad, donde tiene el gusto de seguir atendiendo cumplidamente á las personas que lo honren con sus órdenes y OFRECE

Un grande y variado surtido de excelentes casimires y de colores para ternos y pantalones.

Cheviott negros y de colores y dibujos. Pique blancos para chalecos.

Driles de hilo de varios colores y dibujos.

Casimires negros "extras" para frac y levita.

Todo de buena calidad y venídole directamente de las mejores fábricas europeas por los últimos vapores.

Guayaquil, Noviembre 4 de 1896.

Carpinteros Ebanistas GREGORIO MORAN B. y Hno.

Calle de la Municipalidad y Caridad Olmos, edificio de la Sociedad de Artesanos.

Tenemos el gusto de anunciar al público y á nuestra clientela en particular, que hemos reanunciado nuestros trabajos y como de costumbre con exactitud y puntualidad las órdenes que se nos dan. Salvo la falta, mientras obran en Ecuador, serían ejecutadas al grado de exactitud, que la calidad de sus trabajos, y como de costumbre con exactitud y puntualidad las órdenes que se nos dan. 3-m. Noviembre 4 de 1896. N.º 6

Vicente Cuesta

Participa al público que ha abierto su taller mecánico de herrería, caldería y fundición en la calle de La Caridad, n.º 399 intersección Huancabamba, donde seguirá atendiendo á todas las personas que lo ocupen con la puntualidad que acostumbra. Guayaquil, noviembre 5 del 96. N.º 6.

Gomez Hermanos

Participan á sus favor-ecdores, que han abierto un nuevo taller de zapatería en los bajos del Pedro López al. Noviembre 5 de 1896.

EL LOUVRE.

Este antiguo y acreditado almacén de fantasía se ha instalado nuevamente en la calle de Aguero, número 24, altos y bajos

Ofrece á su numerosa clientela un magnífico surtido de mercaderías llegadas desde las de la catástrofe del 5 y 6 por los vapores Santiago á Luperón como son: Camisires, Camisas, Corbatas, flores artificiales, Telas de algodón para trajes, medias, encajes de algodón, Cintas, Corsees y calzado para señoras y señoritas.

PIANOS DE SALA

Próximamente un gran surtido de otros muchos artículos pedidos al día siguiente del incendio por cable.

GENERO BLANCO PAN Y CARNE.

M. A. ROIX Y CA.

8 y Guayaquil, noviembre 4 de 1896.

Hotel Gran California GUAYAQUIL.

En este establecimiento, el mejor de su clase, situado en la calle de "Pichincha", número 181, encontrarán los viajeros cuartos amueblados, cómodos, con magníficas vistas.

Motivador continuamente se van en postres, frutas, etc. Varios de todos ellos, especialmente americanos, Moquegas y Chifones.

Habitaciones muy aseadas con muebles nuevos, sillas de madera y precios módicos, tales son las ventajas de que pueden disfrutar los viajeros á precio ínfimo que el ser ocupar el "Hotel Gran California", entendiendo convenientemente con el PROPIETARIO.

1-m. Guayaquil, Noviembre 4 de 1896. N.º 7

Hojalatería DE EZEQUIEL LEON.

El suscrito participa al público y particularmente á sus clientes que ha abierto su taller mecánico en la calle de Pichincha, número 229, bajo la casa de la familia Vilamón, donde seguirá atendiendo á todos los trabajos que le encomienden, como: pinturas y esmero. Se hacen toda clase de trabajos de cincos, hierro roto zinc, hojalata, maquina y vidrios, y todo lo concerniente al arte. 1-m. Noviembre 4 de 1896. N.º 7

PEDRO GAMEZ & CA

Calle de Clemente Ballen, Nums. 13 y 15.

Este acreditado establecimiento cuenta con un gran surtido de mercaderías muy finas y á precios sumamente reducidos, de entre ellas nos permitimos recomendar á nuestra numerosa clientela, las siguientes llegadas por los últimos vapores:

Camisetas, cuellos y puños, Corbatas, Camisetas, pañuelos, Medias y calcetines de hilo y de algodón.

Cepillos para ropa y cabeza, Anteojos, lentes, cortaplumas y tijeras finas

GRAN SURTIDO DE PERFUMERIA FINA

Casimires finos franceses, tarjetas para felicitaciones y bautizo.

Cristalería fina de fantasía.

Id. FINA PARA USO DOMESTICO.

REALIZACION

10,000 varas de géneros de \$ 1 real vara. No se han alterado los precios.

PEDRO GAMEZ & Cia.

Guayaquil, Noviembre 4 de 1896.

MEDALLA DE ORO

VINO CRACEAS

EXTRA N.º 1

PREMIADO EN CALABAZ

Este vino, que es el mejor de su clase, ha sido premiado en el concurso internacional de vinos celebrado en París, el año 1889, y en el concurso de vinos celebrado en Bruselas, el año 1895. Su sabor es exquisito y su aroma es muy agradable. Se vende en botellas de 1 litro y de 2 litros. Precio de venta al por mayor y menor, en Guayaquil, Ecuador, en la calle de la Caridad, número 399, intersección Huancabamba, en el edificio de la Sociedad de Artesanos. 1-m. Noviembre 4 de 1896. N.º 7

ACETTE HOGG

PREMIADO EN CALABAZ

Este aceite, que es el mejor de su clase, ha sido premiado en el concurso internacional de aceites celebrado en París, el año 1889, y en el concurso de aceites celebrado en Bruselas, el año 1895. Su sabor es exquisito y su aroma es muy agradable. Se vende en botellas de 1 litro y de 2 litros. Precio de venta al por mayor y menor, en Guayaquil, Ecuador, en la calle de la Caridad, número 399, intersección Huancabamba, en el edificio de la Sociedad de Artesanos. 1-m. Noviembre 4 de 1896. N.º 7

TARANTELA.

Por quince días ofrece á los damnificados sus mercaderías con un veinticinco por ciento de rebaja.

Patente Charcoal
Smith

Diario de Avisos.

Imprenta "Sucre". Calle de la Caridad en los bajos del Colegio de la Soledad Sucre.
Recibe suscripciones:
Por un año 8. 10
" 6 meses 5. 7
" 3 meses 3. 3
Al exterior:
Por un año 14. 14
" un semestre 7. 7
AVISOS.
Serie de diez palabras 20 cts.
Cada palabra, costosa 10 cts.
Los avisos en dos columnas que se publican por un mes o más, precios convencionales.

Prensa Nacional.

ASCENSOS.

Ante de variadas jactancias que la Patria, al conmemorar a sus defensores con gran misterio que las revisiones de su valor caritativo; las patrias y acciones de guerra a que se venían para conseguir la bienhechora paz, de la que la prisa los constantes omejes a del orden, son muy dignas de restricción, dignas de reglarse en nuestra historia política, y en materia, para que con el carácter de inflexible, marque con los obras de sus hijos que surjan con el prestigio del peligró y hasta sellar con su sangre el cumplimiento del deber, para ejemplo de la posteridad y vergüenza de los que pretenden fantasear a los fines con brillantes porfías, para sólo mostrar al mundo el orgullo, de la fuerza y de los triunfos.

mitores, sin perjuicio de que están dotados de profesores en ciencias análogas e idiomas; y las segundas, hechas de uno o dos idiomas de los más intrallos de esta nación, en breves se contacta, con el ideal del poderoso, digna y oportuno del tropa, respetable, basada de sus deberes y de la confianza de la sociedad y del Gobierno, sea alegría el ocio y vicio de que muchos venían al Ejército, y se mantendrán el brillante el comportamiento e imitable, y permanecen allí hasta morir.

CANTATRICES.

Mucho se quejan los vecinos de la "Avenida Omeño", de las gran multitud por el agua; se empuja las noches que, consecutivamente, les hacen pasar con sus entes cerca de los vómitos de ALARIBAS y destemplada música, yor, que lo que era antes del embudo de bajío y de acción química. Este aumento de volúmenes ambulantes. Según nos refieren, duece una fuerza enorme, suficiente y se sitúan en uno de los para separar los obstáculos más baneos ó en las llaves de agua por las tentes.

Si se colocan en agujeros, que se hayan hecho en la masa de la gionetas de pelo en pelo y la roca, cartuchos de cal viva y se cuando rechinir la guitarra más hace llegar agua sobre ellos, que los platillos de la banda del pueblo; y cuando les apura el agua se rompe casi al momento en pedruzcos. M. M. Smith y Moore, han tirado, entre largos son, "Esto rubio delante de una conisión todas las noches fastidia, al menos de ingeniería 15 a 20 toneladas cuando lo hacen con tanto desbor de la vida en 24 minutos. Si hubieran ocho agujeros de tres pies en el frontón de ataque, y por medio de una bomba impelente se hizo llevar el agua sobre ellos; la cal duplicó su volumen y el carbón se rompió sin ruido.

REMITIDOS.

A S. 10 columnas.
Esta Direccion se reserva el derecho de rechazar los remitidos que asi que la moral o la vida pretenda.
NOTA. No se despachara ninguna suscripcion ni se hara publicacion alguna sin que sea abonado ante su valor. No!

Diario de Avisos.

Guayaquil, Diciembre 11 de 1896.

MACEO.

Se sabe, por cablegrama recibido, confirmando la noticia, que Antonio Maceo, General del Ejército patriota de Cuba, ha caído en el Campo de batalla, para subir al templo de la Gloria!
Por los sinúmeros combates en que su brazo levantó el arma regeneradora de su Patria, por esos esfuerzos titánicos en cuyas acciones sangrientas fue el primero a lanzarse y el último en abandonar el Campo; por la grandeza de su Causa y su patriótica entereza y actividad singular, Antonio Maceo ha llegado a ser el héroe legendario de esa gloriosa epopeya.

Cuando en medio del fragor del combate, diezmadas las fuerzas libertadoras de Cuba el ejército, rendidas por la fatiga, iban decayendo en las filas, Maceo, de improviso apareció Maceo con un grupo de su escolta, y cual el Genio de la Guerra, levantaba en alto su machete y, lanzando un grito de exterminio, se precipitaba en la más refiada de la acción y arrebatada la victoria al enemigo.

Con su muerte un gran vacío queda en las filas patriotas; pero es muy seguro, tal es el entusiasmo de nuestros hermanos de Cuba, que, como hemos dicho ya: donde cae un mártir surge un nuevo héroe, y quien sabe cuántos soldados inspirados por el noble ejemplo de su jefe, llenen las páginas de la historia de su Patria, de hechos gloriosos que en los tiempos venideros serán el asombro de las generaciones.

La pérdida de un hombre, por grande que éste sea, no la significa para el éxito de empresas tan nobles y levantadas; faltará un brazo, que, sin disputa, era de los más esforzados al servicio de la causa cubana; pero por encima de todas las vicisitudes a través de todas las desgracias, está el sentimiento de Independencia que vive ardiente en el corazón y en el alma de todos los cubanos, y dará nuevas hazañas a la bendita causa que defienden.

Há tiempo que se ha roto la cadena en América, ya no se puede soldar. El último eslabón encierra a Cuba; pero pronto caerá hecho pedruzcos; está destrozada la valva y no hay poder humano que pueda detener el torrente del patriotismo que ya, en vertiginosa carrera a confundirse en el inmenso océano de la grande idea de la Independencia.

El mismo Marte, prestará sus rayos a esos valientes que caen envueltos en sangre generosa y gritando con una voz:
Patria Libertad!

Justo es, que se premie al mérito, pero sin el favoritismo, la cohección y la predilección; tal a menudo palpita entre nosotros: los ascensos, para honrar intima de la nación deben concederse, al talento bien demostrado, ya en el estado de paz, y ya también, y con mayor recomendación, en el época de la guerra, cuando el Jefe o Oficial se ha distinguido por sus conocimientos, por sus dotes, por sus disposiciones, con orden y seriedad.

La habilidad de valor, merecen también retribución, esto es, premios honoríficos, o dedecoraciones etc; pero, distinguido bien, eso ha sido de valor ejercidos por quienes es característico el valor, sin pretensión a aplicación del talento militar que se espera con ventaja al mayor número de fuerza efectiva, no deben ser recompensados con ascensos, por lo que es decirlo, pero es una verdad incuestionable, que la ignorancia reventada de alta graduación, no puede ser depositaria de la confianza del Gobierno, para garantizar el buen éxito de campañas ó acción de guerra; el premiado por el valor se distinguió de los demás llevando adelante en su pecho la condecoración que señalaba y honrosamente lo distingue de los demás compañeros, y por ende, sirve de ejemplo para los demás.

Estos ascensos, sólo comprende a los casos de Guerra y como no será el único indispensable para obtenerlos, también es preciso proponerlos en el estado de paz, en el cual son igualmente honrosos o los ascensos, pero muy distanciamiento: los oficiales y tropa deberían obtenerlos por examen, con sujeción a un Reglamento que expone el Ministerio de la Guerra, para rendir ante un Jurado competente, del cual no fuesen miembros, Jefes que pertenecían al cuerpo del examinado, ni que tampoco fueran sus parientes; para llenar las vacantes que ocurren en la graduación, débese convocar a exámenes de oposición y serán admitidos, todos los pretendientes del próximo grado inferior; y se discernirá la propiedad de la clase vacante en favor del que hubiere obtenido superior votación, y cuando a todos los opositoristas se les hubiere declarado igual, se apelará a la suerte, acto que lo practica el mismo Jurado examinador. Los Subtenientes vacantes en los cuerpos del Ejército, se llenarán de preferencia, con los candidatos más íntimos que tuviere el Colegio Militar.

Los individuos de tropa estarán así mismo sujetos a exámenes para obtener ascensos en su escala hasta Sargentos 1.º, pero no deben admitirse, a los que funden su saber en la sola práctica de constantes servicios en el cuartel, por que esa labor rutinaria, sólo tiene un mérito relativo, ya que hemos observado infinitos casos, de que viejos soldados recitan con facilidad, las ordenanzas, como las disposiciones de táctica, sin que siquiera sepan leer ni escribir, y por que puedan resolver una dificultad ó argumento que se les proponga, sobre lo que inconscientemente recitan, a virtud de estarlo oyendo y repitiendo, desde la infancia al silencio, en todos los días del mes, del año, de un período y de los más que se sucedan.

Como, pues, que como lo previenen las Ordenanzas, cada cuerpo mantenga permanentemente, las Academias de Oficiales y escuelas de clases de las primeras, bajo la enseñanza de sus Jefes nativos, y muy especialmente del primero, para los ramos:

de los Sres. Jefes de Omeño, poco hábil que recomendar, Luchados con el espíritu del deber, que se imponen y que el al empobrecimiento de sus deberes. En de responder, satisfecho, a la confianza en ellas depositada; deshonrada al estado, indignidad a la carrera y buena voluntad para el servicio, son condiciones necesarias, sin cuando no pesen sobre los deditivos años de servicios que los hacen acaudalados, no obstante su juventud de años.

Ojalá entremos en el terreno de la práctica.
Jorge T. Arroyo,
Teniente Coronel,
(Da "La República", de Quito.)

Cronica.

Jardín de Bonín.
Se hace curaras, ornos, canchales, ramilletes y aparatos de flores naturales de toda clase a precios equitativos.
Calle del "Cementerio" N° 74.
Teléfono N° 143.
Guayaquil, Noviembre 30 de 1896.

PEDRO JANER.
HIGHNOCHA ESQUINA SUCRE
[Al lado de la Estrella Blanca.]
Labrador.
Agencia de periódicos
Guayaquil, Noviembre 6 de 1896.
El Dr. Pedro J. Bolaña
vivo en la calle de "Boya", número 155
Consultas gratis para los pobres, en su casa habilitada en la B. de "Sucre" de la Esplanada. "Avenida Omeño".
Guayaquil, noviembre 20 de 1896.

Hermanidad del Rosario
Los devotos de los Hermanos que fallecieron, se servirán avisar, a uno de los Mayordomos, que está empleado en la imprenta de Gomez Ilustrados, en el Palacio Episcopal, quien les suministrará los útiles necesarios para el entierro.
Los honras fúnebres se celebrarán en la capilla del Sagrado ó en la iglesia de San Alejo
El Síntrico
Guayaquil, Noviembre 26 de 1896.

Vistas Fotográficas.
De la parte incidental de Guayaquil año humante, en dos formas y Vista General con la parte escapada de las llamas, también en dos formas, según se pida.
FOTOGRAFIA NADAR DE PARIS.
Calle de Pedro Carbo N° 115.
Se expenden en la misma Fotografía, en la Imprenta "El Universo" calle de Aguirre, N° 36 y en la Imprenta de "El Iris" calle de San Alejo N° 83.
Plase los ejemplares que se deseen.
Hacen furor los retratos Album ó Impresiones que salen de la Gólcia en sus elegantes tarjetas.
Castillo y Alvarado,
Guayaquil, Noviembre 10 de 1896.
CALENDARIO.
Mañana sábado 12.—Nuestra Señora de Guadalupe.
BOTA DE TERRO.
Mañana está de turno la "Marina" situada en la calle del Molino.
BOMBA DE GUARDIA.
Mañana estará la compañía "Resador" con 16 una dotación de veinte hacberos.
DESCARRILLAMIENTO.
Anoche se descarriló a las 8 y media, el tranvía que hacia el servicio en la calle de "Omeño". El sucesivo tuvo lugar en la intersección de la calle de este nombre y la de "Hollívar". Se encontraron algunas piedras colocadas sobre los rieles, por lo que se supone que algún granuja, de esos que tanto pillulan por las calles, las haya colocado allí de extremo.

TURNO.
Para hoy está de turno en la Oficina del Esquiadero, el Ayudante Antonio C. Cabezas.
DEMENTE.
Ayer, a las 5 p. m., se paseaba por las calles, Belisario Cabezas, infeliz que ha perdido el juicio y logró escapar del Manicomio "Vélez". Enterada la policía municipal, principió a perseguirlo para conducirle al lugar donde antes había estado. En la esquina de la calle "Caridad" y "Sucre" consiguieron alcanzarlo; y no sin algún trabajo condujeron en un coche a su antigua morada.
DESATENTOS.
Algunos de nuestros conductores de los carros urbanos, pasan de descortesés ó son sordos; y, en tal virtud, si padecen de ambas enfermedades no sirven para el puesto que desempeñan y deben curarse: la primera, leyendo a Carreño, y la segunda resignándose a estar encerrados en su casa.

Anoche un pasajero se desagraviaba gritando a uno de los tranvías que hacia la carrera del Hipódromo: ¡pare el carro! ¡pare el carro! y el carro siguió y paró donde le dio gana al conductor; media cuadra más adelante de donde se encontraba el pasajero éste arrancó a correr para alcanzarlo allí, mas al ver el cito conductor que ya estaba cerca al pasajero, c ntinó haciendo andar el tranvía. Al fin el cable, con la lengua afuera de tanto correr, lo alcanzó y se guindó del pescante hasta subir.
Esta clase de desatenciones las vemos todos los días, no sólo con caballeros sino aún con señoras, a quienes con regularidad siempre hacen caminar una ó media cuadra, y si no apuran el paso principian a repiquear el timbre.

A la escuela, caballeros!
DEFUNCION.
Ayer dejó de existir víctima de la amputación que se le hizo en una pierna, á consecuencia de una caída que sufrió en el tren, el estimable caballero señor Antonio S. Mould, de nacionalidad peruana, y antiguo empleado en la Empresa del Ferrocarril del Sur.
El sepelio se efectuó a las 5 p. m., con numerosa concurrencia, asistiendo el señor Cónsul del Perú.
Enviamos nuestra sentida expresión de condolencia á la familia y amigos del extinto.
NUEVO EXPLOSIVO.
"Para hacer saltar las rocas se han usado hasta hoy cartuchos de pólvora ó dinamita.

En Inglaterra se ha ensayado en las minas de Shipley, cerca de Derby, cartuchos de nuevo género; son simplemente cartuchos

Parto pasado hoy al señor Comandante, correspondiente a la guardia del 10 al 11 del presente;
"Servicio general de los costumbres.
Comunicó a Ud. que se presentaron al servicio los oficiales J. Baquerizo, A. Cabezas, y J. P. Diaz, que se encontraban enfermos.
Se embarcó en la barca alemana "Windsbrant", en oficial J. Manisal a relevar al de igual clase Estéfanes Gavilanes.
En la balandra "María Victoria", se embarcó el oficial A. Larrea.

En el día de ayer se han tonado los siguientes pesas de madera:
Norvicio Osa & Cº 354 tablas con K 17.791.
Rold & Cº 600 id. con K 21.048.
En el día de ayer se han descarrilado de la barca alemana "Windsbrant", 3.460 piezas de madera.
Siguen enfermos los oficiales E. Barrera, H. Suárez, S. Doylet, M. Macías, D. Castro y D. Bolaños.

No hubo novedad en las rondas de río y tierra, en la prima y noa.
Sin otro particular.
El Ayudante de guardia.
ARISTIDES DE ROJAS.

RECTIFICACION.
La persona que nos dió ayer la queja sobre el abuso que tratamos de plantar algunos propietarios, se le aclaró hoy, otra vez á nuestra Oficina, á pedirosos refilíquenos el nombre de la calle, que no es "Sucre" n° 280 sino "Municipalidad" n° 280.
Cumplimos con lo pedido.
"PUERBLONURVO".

En las covachas que hemos este nombre, situadas en la calle de "Olimborizo", iba produciéndose un incendio á las 4 y 1/2 de la mañana.
Los impulsores de allí no quisieron dar el alarma y se afanaban por apagar entre ellos. Algunos vecinos concurren y lo lograron sofocar el fuego, que ya había prendido una parte; éste salió de debajo del fogón donde había depositado un poco de carbón.

El individuo que ocupa el

EMPRESA de CARROS URBANOS

SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL S. 500,000

Se pone en conocimiento del público que de acuerdo con el artículo 10 de los Estatutos, se van a extender nuevos títulos de las acciones de la Empresa que fueron destruidas por el incendio del 5 de Octubre:

16 acciones mayores de S. 500 cada una a favor de la señora Angela P. v. de Mateus: números 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94.

15 acciones menores de S. 100 cada una, al portador: números 2, 16, 18, 151, 152, 153, 154, 679, 680, 681, 682, 683, 684, 685, 687.

Los títulos primitivos de estas acciones quedan sin ningún valor en caso de que existieren alguno de ellos.

Guayaquil, Noviembre 21 de 1896.

Por la Empresa de Carros Urbanos

El Presidente del Directorio

Wico Rocafuerte.

Fundado en 1887.—Director MANUEL M. VALVERDE E.

Preparatoria—Humanidades y Comercio. Las matrículas están abiertas desde el 15 del presente, hasta nuevo aviso.

Las clases se comenzarán a dictar desde el 1º de Diciembre. Alumnos Púlpitos—Internos—Semi-internos y Externos. Métodos especiales en la enseñanza. Esmero en la Educación.

Guayaquil, Noviembre 20 de 1896.

Hojalatería y Lamparotería de Eleodoro P. León.

Calle de Villamil, N° 44.—[Casa del señor F. J. Galvez].

Estando completamente reinstalado ofresco como siempre a mis clientes y al público en general, cumplir con toda prontitud las obras que me encomiendan en el ramo de Hojalatería.

Tengo de venta vidrios planos para cuadros; labrados y de colores para Mamparas.

Especialidad en Faroles aviosos, Cafeterías, Labaderos y embudos para aguas y lluvias.

Los precios son módicos y cuento con operarios entendidos.

En el ramo de Lamparotería se encontrará como antes un surtido completo de lamparas, quinqués, bombas, tubos, mechas y más accesorios.

Guayaquil, 8 de noviembre 4 de 1896.

guen, si al cumplirla, vuelven estos al servicio, situado en el puerto de "La Merce", por la misma que antes se utilizaba, todo a nuestras bodegas, cuando la tenía el señor Juan Francisco Aguirre.

Para comodidad y conveniencia de los amigos que quieren seguir favorecidos con sus productos y evitar equivocaciones que pueden ser perjudiciales, les advertimos que no tenemos ya corredor en la orilla y que en dicha balza "La Convención" hay permanentemente un empleado nuestro, único para este ramo, plenamente autorizado para contratar, con el que pueden entenderse allí o en la nueva oficina provisoria, situada ya en casa particular del señor Tolina Elevallos, calle de "Aguirre" número 34, según da cuadro, ó por teléfono en ambas partes.

Para los que directamente lleguen con sus embarcaciones de frutos a dicha balza, y más aún, para los que no prefieren en la venta de ellos, hay condiciones económicas muy ventajosas que las presentará quienes las ocupan, además de la individualidad de obtener siempre mejor precio que el que se pague en tierra corriente y la de recibir el valor de sus artículos en la misma balza y a cual quiera hora.

Guayaquil, Nbre. 27 de 1896.

Zevallos Huos.

NOTA del Myrordomo.—Tengo en venta especial para comprar café, Harina, maizena del país y cañeros.

Para conocimiento del público y particularmente de mis parroquianos, comunico que, próximamente, estáb creará la siguiente combinación de señales con una bandera verde de día, ó un farol verde por la noche; los avisos que hoy en vnos desuopulidos: como una bandera roja de agricultores en general y de nuestros días, ó un farol rojo por la noche, indica que los señores Zevallos Huos, están en sus bodegas, para vender frutas, bodegas y oficinas estamos recibiendo del cual han estado vendiendo los frutos que nos venden ó remiten en consignación, en la balza que poseemos ahora con tal objeto con el nombre con que se conocía este

Al público. El abajo suscrito, ofrece al público en general y a sus clientes en particular, sus servicios en trabajo de hojalatería, zinc y colchoneta, bien sea en su tienda, calle de "Colón" N° 141, ó a domicilio. Ofrece esmero, puntualidad y precios a diáscos en las obras que se le encomiendan. Solicita operarios cumplidos, que serán bien remunerados.

Juan Manuel Alvarado. Guayaquil, Noviembre 11 de 1896.

LA CONVENCION. COMPRA DE FRUTOS. Se pone en conocimiento de los señores agricultores en general y de nuestros días, ó un farol rojo por la noche, indica que los señores Zevallos Huos, están en sus bodegas, para vender frutas, bodegas y oficinas estamos recibiendo del cual han estado vendiendo los frutos que nos venden ó remiten en consignación, en la balza que poseemos ahora con tal objeto con el nombre con que se conocía este

El Myrordomo, Imprenta "Sucre".

cuarto, donde tuvo lugar el amargo, fué conducido a la Policía. No es la primera vez, ya va para tres ocasiones, que suceden las tales cosas en los autos policia, y siempre tratan de no alarmar y que todo quede en silencio entre los inquilinos; el día menos pensado que no puedan escapar entre ellos, cuando se oye el ruido de las bombas ya será tarde, y nos veremos precisados a presenciar una nueva desgracia; porque las construcciones que rodean ese lugar son como comúnmente se llama en el acto.

La Autoridad debe castigar severamente a los inquilinos descontentados ó mal intencionados, y dictar medida alguna y enérgica para evitar en adelante que los dependientes dejen de rondar permanentemente en esos sitios.

ESCAPE. En la noche de la "Ciudad" intersección con la "Avenida Olmedo", es a donde habita la familia Biondes, se siente desde hace algunos días al pasar por allí, un regular escape de gas, que fastidia a los transeúntes.

RETRETAS. Anoche se dieron en el Parque "Bolívar", por la banda de la Artillería "Sucre" y frente al cuartel del Batallón "Esmeraldas", por la banda del mismo Cuerpo. Ambas estuvieron bien ejecutadas y muy concurridas.

La segunda, al menos, hizo despertar de la monotonía que reina en la calle de "Chimborazo", a los que por allí habitan y lugar donde se encuentra el cuartel.

Bastantes señoritas y caballeros recorrían anoche la citada calle, hasta después de terminada la retreta.

Ojalá y no sea la primera vez que alegre esos barrios la banda del "Esmeraldas", dejando oír siempre sus entusiastas acordes.

FEO, MUY FEO! Va para algunos días que venimos observando, que muchos individuos de tropa, tanto de la Policía como de los Cuerpos que hacen la guarnición en la plaza, entran uniformados y permanecen por horas enteras en las pulperías y tabernas, sin que nadie les corrija esta falta. Si mal no recordamos, hace muy poco tiempo que el Ministro de Guerra, dictó una disposición terminante al respecto imponiendo la pena correspondiente a que la infringiere; y vemos que hasta hoy no dispuesto allí ha servido para escrito y allí se está, sin que se le aplique la práctica.

Los superiores deben velar por el cumplimiento de ella y por el buen nombre de los Cuerpos que comandan, castigando conforme lo dispuesto a sus subordinados.

UNA TRIPLE ALIANZA IMPROBABLE. Se le ha puesto en la cabeza a uno de los redactores del "St. James Gazette", antiguo periódico de Londres, que una triple alianza entre los Estados Unidos, Italia é Inglaterra es lo único que en pocas horas, como quien no dice nada, puede poner coto a los ultrajes que los turcos están cometiendo contra los armenios, al periódico inglés, con una seriedad que raya en lo ridículo, ofrece muy las razones queriendo probar la posibilidad de semejante alianza, o sus razones podrán ser convincentes y todo lo que se quiere pero no pagan en Estados Unidos donde a juzgar por lo que dicen los periódicos de Nueva York, no se desea alianza con poder europeo.

La idea brotó de un tripulante de la "Estrella" de Gran Bretaña, é Italia, dice con

mucha razón un periódico, portugués que los británicos se sienten en la actualidad enteramente solitarios. Están buscando amigos.

PARTE. pasado por el Ayudante de turno del señor Intendente General de Policia en esta fecha:

"Pongo en su conocimiento las siguientes novedades, ocurridas durante las 24 horas de mi turno. En la covacha "Pueblo Nuevo", hubo un pequeño amago de incendio a las 5 a. m. El dueño fué trasladado a este local, para su calificación.

—11 contraventores cayeron anoche a la REJA, de los cuales 4 pasaron a la cárcel, 5 en libertad y los demás quedaron aquí, a distintas órdenes.

Dios y Libertad. F. J. Loor. PROVOCAION. Anoche, a las once, se presentaron en la intersección de las calles de la "Industria" y "Cuenca", algunos soldados del Batallón "Esmeraldas", con aire provocativo para con los empleados de Policía que hacían la ronda. Les insultaban y desafiaban para entrar en reyerta, más los segundos no hacían caso.

En vista de ésto y para hacer entrar en cólera, sin duda, a los celadores, optaron por el medio escandaloso de querer descerajar una puerta; más la Policía no hizo caso, quien sabe por qué; entonces al mirar los esmeraldas este desprecio, que ellos conjuntamente cobardía, se retiraron.

Ya lo dijimos ayer y hoy nos hemos convenido de ello: existe antagonismo en los soldados de "el esmeraldas", con los de Policía; y siendo esto así, conforme ya está comprobado, el señor Coronel Concha, después de castigar tal cual lo merecen a esos escandalosos, no debe darles parte por algunos días, para que se corrijan, y de ese modo no desdoran el bien sentido nombre que tiene el valiente Batallón "Esmeraldas".

POLICIA. Publicamos a continuación la nota dirigida por el señor Intendente al Sr. Comisario de Policía de Orden y Seguridad, y la Orden del Cuerpo, dictadas con fecha de ayer:

Señor Sr. Comisario de Policía de Orden y Seguridad. hoy por el Ayudante de turno, don Carlos Holmes se encuentra la siguiente novedad: (Haber sido robada la rojería de Luis Casavaza, estando de ronda el Inspector Morales y los celadores números 195, 202, 153, 198 y 257). Lo transcribo a U., a fin de que se sirva instruir el correspondiente sumario, para el descubrimiento del hecho.

Dios y Libertad. E. HIDALGO.

ORDEN DEL CUERPO. Diciembre 10 de 1896. Servicio al de costumbre.—Ayudante de turno para hoy el nombrado, y para mañana el Sr. Juan José Hidalgo.—Visita de Hospital al Sub-inspector Bernardo Valverde.

Art. 1º De su de turno, por haberlo sido el Sr. Sub-inspector meritísimo José N. Alvarado y el Sr. Victor M. Biquero y Sub-inspector Francisco Carlos Cobo, por haber abandonado sus puestos de servicio.

Art. 2º Habiendo el Sr. pector Leonardo Cabezas, dejado de concurrir al servicio, no obstante haber sido invitado para ello por el Ayudante de turno, suspendiendo del servicio, privándosele mientras dure esta suspensión y en su defecto se ventilará la respectiva habilitación a irresponsabilidad a que ha sido lugar en el libro verificado en la madrugada de hoy en la lojía del Sr. Luis Casavaza, de la rojería y alanceo a qu

zuso arca. Art. 3º Igual pena, y por causa análoga, se le imputa al Sub-inspector Manuel Morales.

El Intendente, E. Hidalgo.

A última hora.

Quito, Dbre. 11 de 1896. Señores Redactores del "Diario de Avisos".

Guayaquil. Señores Redactores:

Ayer ha habido en la Cámara un incidente que pudo tener algunas consecuencias. La barra, e impuesta en su mayor parte de liberales, se indignó por la oposición que el Diputado doctor Peñaherrera y otros cuantos, hacían para que no entrara a la Cámara el General don Manuel Antonio Franco. el doctor Vela ha sido pifiado y lo mismo Peñaherrera. A las 3 de la tarde era imposible continuar la sesión, el Presidente convocó a una extraordinaria.

Los diputados Páez, Adolfo Moncayo, Gueva y Terán, han sido vivados y aplaudidos por el Pueblo. Resultado total: Franco admitido en la Cámara por 33 votos contra 12.

La barra se tranquilizó. Hubieron muchos vivas al Partido Liberal y al General Franco.

El Corresponsal.

Avisos del día.

SEÑORES ACREDITADOS DE Dn. Joaquín J. Loor.

La hago saber que es Sr. ha publicado un aviso en "El Grito del Pueblo", asegurando que mi padre y mi tío, Srs. Agustín y Rosendo Giler, respectivamente, le deben una fuerte suma, lo que no es cierto. Sr. Loor, dice esto, es para traer a Uds. en la esperanza de cubrirles con lo que él dice que la aduana. Verdad es que mi padre le otorgó escritura hipotecaria por \$y 4.000 en 1892, cantidad que la pago en el mismo año y al siguiente negociándose el Sr. Loor a cancelar la escritura, por lo que lleva mi padre un juicio hasta conseguir que la justicia le otorgue ésto. Mi tío Rosendo nada le debe ni le ha hipotecado fondo alguno.

Para justificar esto, ofrezco publicar la sentencia que en el juicio otorga. El Sr. Loor debe saber que los bienes de mi padre no se ignoraban a los señores don Carlos Holmes. Tanto el uno como el otro por sus hijos no permitían se los lleva ningún cadáver de industria.

Guayaquil, Diciembre 11 de 1896. Francisco M. Gilier P.

Aviso

al público y a mi numerosa clientela de dentro y fuera de Guayaquil, que he establecido mi taller de sastrería en la calle de "Dichoso", N° 180 (casa de la Sra. Morán, frente a la peluquería del Sr. Guillamón), donde serán serrios con puntualidad y esmero.

Juan Lombaida. Guayaquil, Diciembre 11 de 1896.

Inserciones.

LA VAGANCIA. III En segundo lugar, los dueños de plantaciones de caña y de café, probablemente, no querían hacerse cargo de gente viejosa e impropia para sus hábitos de subordinación y dependencia.

En tercer lugar, los vagos serían probablemente un género, una levadura, perjudicial en medio de los colonos y trabajadores de aquellas plantaciones.

Todas estas razones nos convencieron de que habíamos dado un consejo desahogado, y ya que se nos presenta una ocasión, que juzgamos oportuna, no tenemos inconveniente alguno en recoger nuestros conceptos y retirar nuestras opiniones. Esto no es humillar, ni mortificar en lo mínimo nuestra amor propio, pues buscamos de buena fé el bien y la verdad, con la buena intención de servir al país.

Si la pena impuesta hasta ahora a los vagos, no da los resultados que se persi